



CONVOCATORIA DE ACTO DE DEFENSA DEL TFG. TRIBUNAL nº 2

Por la presente, y de acuerdo a la Guía Docente del TFG, se hace pública la **convocatoria de acto público para la defensa del Trabajo fin de Grado** (asignaturas 26533 y 26633) de los Grados de Magisterio de Educación Infantil y de Educación Primaria, para los alumnos asignados al Tribunal nº 2:

Lugar: Aula 1.06. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
Día y hora según la tabla siguiente:

ALUMNO/A	DÍA	HORA	LUGAR
698955	8 de octubre de 2018	18:00	Aula 1.06
626607	8 de octubre de 2018	18:30	Aula 1.06
701924	8 de octubre de 2018	19:00	Aula 1.06
696657	8 de octubre de 2018	19:30	Aula 1.06
700310	8 de octubre de 2018	20:00	Aula 1.06

Importante: Os recordamos a partir de la información que os habrá llegado desde coordinación de la titulación que en el Curso Moodle de TFG (Infantil y Primaria) hay una Tarea Moodle con el título: "ENTREGA_TFG_PLATAFORMA ANTIPLAGIO_UNICHECK". Deberéis subir los trabajos en formato PDF a dicha tarea antes del viernes 5 de octubre a las 14:00 para verificar su contenido.

Siguiendo la normativa de la Universidad de Zaragoza el alumnado pueden solicitar una revisión de su calificación. En conformidad con el calendario de TFG dicho **acto de revisión** se realizará el día **8 de octubre de 2018, de 20:30 a 21:00, en el AULA DE 1.06.** El orden de revisión será la llegada del alumnado.

En atención al normal desarrollo del acto, el presidente del tribunal, considera necesario que forme parte de la convocatoria la siguiente información normativa:

El llamamiento es único, cesando en los derechos a que hubiere lugar el alumno o la alumna que no se encuentre presente en el lugar y hora indicados en la convocatoria en el momento del llamamiento. Recordamos a los estudiantes que la exposición se podrá hacer con los medios que se estimen oportunos (recomendamos visitar el aula de exposición con tiempo). La duración de la exposición será entre 10 mínimo y 15 minutos de máximo. El debate posterior se realizará a continuación con los miembros del tribunal. Se recomienda centrar el discurso en los elementos destacados del trabajo realizado. Mucho ánimo.

La presente convocatoria se hace pública considerando que el alumnado cumple con todos los requisitos académicos necesarios a tal efecto, quedando anulada para aquellos o aquellas que a fecha de presentación se encontrara en alguna otra circunstancia contraria.

El tribunal decidirá sobre todas aquellas circunstancias excepcionales que se produjeran durante el llamamiento, presentación, evaluación y publicación de calificaciones, atendiendo siempre a la normativa vigente.

En Teruel, a 27 de octubre de 2018.

Fdo. M^a Victoria Álvarez Sevilla
Presidenta del Tribunal nº 2